Encuestas reflejan que un 53% de los encuestados apoyan la reforma

VENEZUELA - El anteproyecto de reforma constitucional fue aprobado en segunda discusión

Diego Olivera

Miércoles 19 de septiembre de 2007, puesto en línea por Diego Olivera

Luego de intensos debate entre los diputados del Bloque socialista y el partido PODEMOS que salvaron su voto, fue aprobado por mayoría calificada en segunda discusión el anteproyecto de Reforma constitucional. Los debates se centraron en la reelección continua, el tema la centralización o la necesidad de una descentralización geográfica, el excesivo control administrativo en el Ejecutivo Nacional, la disposición de los bienes en relación a la propiedad privada y el a partidismo de las Fuerzas Armadas, argumentos esgrimidos por los diputados Ricardo Gutiérrez e Ismael García de PODEMOS.

La aprobación por la mayoría de los diputados de los 33 artículos a ser reformados, anticipa que el referéndum constitucional deberá votar la propuesta en bloque, desestimado la posición de otras toldas políticas opositoras, que han expresado que se debería votar por artículo. Apoyado en artículos de la constitución, que definen que si es una iniciativa del Poder Ejecutivo, y no del Poder Legislativo, se debe votar como propuesta.

Las diferencias entre los sectores que apoyaron la candidatura a la presidencia del presidente Hugo Chávez, en las elecciones 2006 donde fue reelegido, han llegado a un profundo distanciamiento, ya mostraban un quiebre en la interpretación de las manifestaciones estudiantiles al cierre de la concesión de la televisora RCTV.

En esa oportunidad el diputado Ismael García presidente de PODEMOS, busco una salida de diálogo distinta a la dirección de la Asamblea Nacional, en variadas oportunidades, en declaraciones a la prensa o en actos partidarios, ha mostrado diferencias con la construcción del Partido Unido Socialista de Venezuela (PSUV), al que fueron convocados los partidos que apoyaban la candidatura del presidente, como el tema de la Reforma.

La oposición aun no define su estrategia

La divida oposición venezolana no ha logrado un consenso, ni un camino para unificar una propuesta, las iniciativas del presidente Hugo Chávez, han tenido lentas respuesta política, no así de campañas mediáticas desinformando los alcances de sus propuestas. La oposición si hubiera trabajado inteligentemente, podría haber antepuesto el recurso juntar votos, con un 5 por ciento de los electores registrados, hubiera habilitado votar por artículo, pero paso el plazo legal para establecer esta instancia electoral.

Ahora solo queda en esta instancia votar por el si o el no, concientes que se enfrentan nuevamente a la posibilidad de una nueva derrota, porque abstenerse los dejó fuera de la Asamblea Nacional, como varios partidos quedaron fuera del registro electoral en las elecciones presidenciales de diciembre 2006. Entre ellos Acción Democrática partido que gobernó la mayoría de los periodos presidenciales de 1960 hasta 1990, donde fue destituido por corrupción el mandatario Carlos Andrés Pérez.

Pero el tiempo para definir su estrategia es muy corto, ya que la consulta popular del Referéndum se

realizara en este año 2007, según informaciones de la Asamblea Nacional, se esta trabajando para alcanzar este objetivo.

Otras informaciones confirman esta posibilidad, la presidenta del Consejo Nacional Electoral, Tibisay, en recientes declaraciones a la prensa manifestó “que no se ha definido la fecha exacta del referendo, pues depende del proceso parlamentario, pero la autoridad electoral piensa sugerir a la Asamblea Nacional el primer domingo de diciembre.”
A lo que agregó; “Indicó que aunque no se ha hecho una convocatoria, ni podrá hacerse hasta la aprobación parlamentaria, se trabaja en actividades preparatorias ya previstas, como la revisión exhaustiva de los centros de votación.”

Mientras se define el proceso institucional en la Asamblea Nacional, en todos los sectores políticos se discute la Reforma, los que apoyan el proceso revolucionario bolivariano, analizan el documento y preparan la estrategia para lograr una mayoría de votos. Mientras la oposición plantea sus desacuerdos con el cambio en la constitución, organiza foros y trata de crear consenso para lograr el triunfo del no.